

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A) OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO, OPOSICIONES Y CONCURSOS

Universitat Politècnica de València

CORRECCIÓN DE ERRORES de la Resolución de 16 de julio de 2026, por la que se convoca concurso público para el acceso a plazas de profesorado permanente laboral (C09/26).

Advertido un error en la página 7 de la resolución mencionada, publicada en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana* número 10411, de 23 de julio de 2026, se procede a la siguiente corrección de errores.

En la base 7.4.2 apartado b),

Donde dice:

«b) Proyecto docente deberá versar sobre todas las asignaturas que figuren detalladas en el perfil de la plaza, al menos una de ellas será básica/obligatoria vinculada con el área de conocimiento/perfil de la plaza. En el caso de que el perfil no especifique asignaturas, el proyecto versará sobre una asignatura básica/obligatoria, a elección de la persona aspirante, vinculada al área de conocimiento.»;

Debe decir:

«b) Proyecto docente e investigador adecuado al perfil de la plaza convocada. El proyecto docente deberá versar sobre todas las asignaturas que figuren detalladas en el perfil de la plaza, al menos una de ellas será básica/obligatoria vinculada con el área de conocimiento/perfil de la plaza. En el caso de que el perfil no especifique asignaturas, el proyecto versará sobre una asignatura básica/obligatoria, a elección de la persona aspirante, vinculada al área de conocimiento.»

Esta corrección no supone ampliación de los plazos de presentación de solicitudes establecidos en las bases de la convocatoria.

València, 24 de julio de 2026

José Esteban Capilla Romá
Rector